ADENDA No 1 AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MIN-GDCH-010SS DE 2026

La Gobernación del Chocó – Secretaria de Salud, de conformidad con la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 del 2011, el artículo 2.2.1.1.2.2.1. Del Decreto 1082 de 2015, la administración considera pertinente expedir la presente adenda para modificar el cronograma del proceso **MIN-GDCH-010SS DE 2026**, cuyo objeto es "*SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTOS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES ETV DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ*"

CONSIDERANDO QUE:

De conformidad con lo establecido en el numeral 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, se podrán realizar modificaciones antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas y luego del cierre del proceso, antes de la adjudicación del contrato.

Que, conforme al cronograma inicial establecido en el proceso y en atención al **alto volumen de observaciones** por parte de los interesados, se hace necesario modificar el cronograma para poder responder desde el punto de vista técnico, jurídico y financiero cada una de ellas.

Que, por lo anterior se hace necesario modificar el cronograma.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese el Cronograma del Proceso MIN-GDCH-010SS DE 2026, cuyo objeto es "*SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTOS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES ETV DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ*" El cronograma del presente proceso es el establecido en la página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, SECOP II.

CLAUSULA SEGUNDA: Los demás puntos, anexos o formularios del SECOP II, que no fueron modificados o aclarados con la presente adenda continúan como fueron establecidos en la plataforma del SECOP II y los documentos anexos del presente proceso de mínima cuantía.

La siguiente queda aprobada electrónicamente.